



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Puçol
Juan Carlos Martín-Sanz García
24/07/2024



Ajuntament
de Puçol

NIF: P4620700G

Pleno (Secretaría)

Expediente 1908341Z

JUAN CARLOS MARTÍN-SANZ GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PUÇOL (VALENCIA),

CERTIFICO: Que la expresada Corporación en sesión ordinaria de su Pleno celebrada el día 22 de julio de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

PARTE II: CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

- 5 -

"DAR CUENTA DEL DICTAMEN DE LA C.I. DE INTERIOR Y HACIENDA SOBRE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA SIGUIENTES:

5.4.- RESOLUCIÓN NÚM. 4235 DE 09/07/2024 SOBRE APROBACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE PUÇOL, EXP. 1853777Q.

Por el Sr. Esteve Belenguer, Concejal Delegado, se da cuenta de la resolución de Alcaldía núm. 4235, de fecha 09/07/2024, sobre aprobación de la Agenda Urbana de Puçol, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"1º.- Aprobar la Agenda Urbana de Puçol, según proyecto presentado por la mercantil CREA 360, S.L., mediante Registro de entrada núm.7500 de fecha 14 de mayo de 2024.

2º.- Dar cuenta del presente acuerdo y de la Agenda Urbana de Puçol al Pleno de la Corporación, así como a los órganos gestores de los departamentos administrativos a los efectos pertinentes".

De esta resolución se dio cuenta en la Comisión Informativa de Interior y Hacienda, de fecha 17 de julio de 2024.

La Corporación Municipal queda enterada".

La presente certificación se expide antes de ser aprobada el Acta correspondiente y a reserva de los términos que resulten de su aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Y para que conste libro la presente certificación, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Puçol, al día de la fecha de la firma electrónica.



FIRMADO POR

La Alcaldesa
María Paz Carceller Llaneza
24/07/2024



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA AHQR CNML HZ2A L3KQ

Acuerdo Pleno 22-07-2024 sobre dar cuenta resolución 4235 - aprobación Agenda Urbana - SEFYCU 5341586

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>